

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 21/04/2021

Estado No. 057

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2013-00106-00	EJECUTIVO SINGULAR	MELVA ESPERANZA JARAMILLO FLOREZ	MONICA MONTES ISAZA MARIA ESPERANZA MONTES DE PEÑA Y OTRA	Auto pone en conocimiento informe. Requiere	20/04/2021	1
170013103004- 2018-00243-00	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCISCO GUILLERMO CORREA	CARLOS ENRIQUE ARANGO MARULANDA Y OTRO	Auto reconoce personería	20/04/2021	1
170013103004- 2019-00120-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EFRAIN ZULUAGA BOTERO - JOSE JESUS LEON BERMUDEZ (ACUMULADO)	LUIS ANGEL MARIN MURILLO Y OTRA	Auto aprueba cuentas definitivas. Resuelve pago de honorarios.	20/04/2021	1
170013103004- 2020-00160-00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	CARLOS JACINTO MORENO RIVERA	Auto aprueba liquidación de costas	20/04/2021	1
170013103004- 2021-00046-00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	N.N	Auto pone en conocimiento	20/04/2021	1
170013103004- 2021-00080-00	EJECUTIVO SINGULAR	ANDRES FELIPE VILLAMIL VASCO	N.N.	Auto rechaza por competencia. Ordena remitir.	20/04/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **21/04/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04acc13b61e11e42642b6630c3873c045ca97794d62af1875f0a6e30dfd4fd09**

Documento generado en 20/04/2021 03:40:32 PM